

# LA CRISIS YA ESTABA AQUÍ

## Defensoras mesoamericanas ante COVID-19

*Autoría colectiva<sup>1</sup>*

### ÍNDICE

<b>La crisis ya estaba aquí.....</b>	<b>2</b>
<b>La emergencia sanitaria está siendo usada como excusa para fortalecer el autoritarismo.....</b>	<b>4</b>
<i>Nos asesinan</i>	
<i>Nos detienen y nos ponen en riesgo</i>	
<i>Nos agreden por proteger bienes comunes</i>	
<i>Nos difaman y nos acosan</i>	
<b>Los impactos de la crisis sanitaria sobre nuestras vidas.....</b>	<b>9</b>
<i>Restricciones y falta de condiciones para realizar la defensa de derechos humanos</i>	
<i>Deterioro de nuestras condiciones de vida</i>	
<i>Impactos en nuestra salud emocional y psicosocial</i>	
<i>Nuevas limitaciones para las defensoras que enfrentan procesos de criminalización</i>	
<b>ANEXO - SITUACIÓN POR PAÍS</b>	
<i>El Salvador.....</i>	<i>12</i>
<i>Honduras.....</i>	<i>14</i>
<i>México.....</i>	<i>16</i>
<i>Nicaragua.....</i>	<i>18</i>
<i>Guatemala.....</i>	<i>20</i>



<sup>1</sup> Recopilado por Marusia López. Personas que revisaron editaron y/o contribuyeron a este artículo: Lydia Alpizar, Anamaria Hernandez, Teresa Boedo, Margarita Quintanilla, Cecilia Espinoza, Alejandra Burgos, María Martín, Pere Perelló, Juanita Jimenez, Consuelo Mora, Yesica Trinidad, Melissa Cardoza, Fanny Aracely Guerrero, Flor de Maria Melendez, Sandra Torres Pastrana, Enrieth Martínez y Marelyn Somarriba.

## La crisis ya estaba aquí

**Cuando el Coronavirus llegó a Mesoamérica las defensoras ya estábamos enfrentando las consecuencias de una crisis estructural** provocada por un modelo económico y político de herencia colonial que mantiene a nuestra región sumida en la violencia, el saqueo extractivista y una profunda desigualdad que impacta en nuestras vidas, cuerpos y territorios.

**La emergencia sanitaria ha evidenciado el colapso de los servicios públicos provocado por políticas neoliberales** que desde hace décadas provocan el saqueo, precarización y privatización: hospitales desbordados e insalubres, personal de salud -en su mayoría mujeres- sin derechos básicos y víctimas de ataques, etc. Los apoyos para aliviar la falta de recursos básicos son insuficientes y en países como El Salvador y Honduras se entregan de forma discrecional.

*El gobierno de Honduras, señalado internacionalmente por sus vínculos con el narcotráfico, está aprovechando el aumento en el gasto en salud para perpetrar nuevos actos de corrupción. Las llamadas “bolsas solidarias” de alimentos se niegan a personas críticas con el gobierno.<sup>1</sup>*

**El confinamiento ha intensificado la pobreza.** Millones de personas que viven al día del trabajo informal han perdido sus medios de sustento o han tenido que seguir trabajando con riesgo a contagiarse. Otras muchas siguen migrando para escapar de la pobreza y la violencia pero se han quedado detenidas y abandonadas en el camino. Comunidades enteras viven en una situación de hambruna.

*En El Salvador, personas que no tienen nada para comer sacan banderas blancas al exterior de sus casas. En Honduras, gentes de diferentes comunidades están saliendo a la calle a exigir comida a las autoridades, algunas portando letreros que dicen “tenemos hambre”.<sup>2</sup>*

**Quedarse en casa aumenta la vulnerabilidad de las familias que viven sin acceso al agua y en hacinamiento y ha incrementado la carga de trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres.** El confinamiento exacerba la violencia doméstica contra mujeres e infantes y oculta el hecho de que **más mujeres estamos muriendo a causa de la violencia feminicida que debido a la COVID-19.**

1 Red Nacional de Defensoras de Honduras.

2 Red Nacional de Defensoras de El Salvador, Red Nacional de Defensoras de Honduras.

- **En El Salvador** aumentaron 70% las denuncias por violencia contra las mujeres.
- **En Honduras** durante la pandemia se han documentado 83 femicidios y más de 18,000 casos de violencia doméstica.
- **En México**, hasta el 13 de abril 100 mujeres habían muerto por el coronavirus, mientras que 367 fueron asesinadas en ese lapso.<sup>3</sup>

En plena emergencia sanitaria **empresas privadas cometen graves abusos contra trabajadores y trabajadoras** con la permisividad de los gobiernos: despidos masivos, obligación de trabajar en condiciones de riesgo, negativa a cumplir con las medidas sanitarias, circulación de información falsa, entre otras.

*El 1 de mayo en Tijuana, México, dos mujeres -madre y hija- que trabajaban en la maquiladora Smith Medical, murieron por COVID-19 después de que se les negara un permiso de incapacidad. "Yo ya no quiero saber de dios", dijo el esposo y padre de estas mujeres.<sup>4</sup>*

3 Fuentes: México. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/04/13/mexico-abandona-las-mujeres-violentadas-en-esta-contingencia/> El Salvador. <https://arpas.org.sv/2020/04/alarman-te-aumento-de-femicidios-en-el-salvador-durante-cuarentena-denuncian-organizaciones/> Honduras. <https://www.latribuna.hn/2020/05/07/durante-pandemia-han-asesinado-a-83-mujeres/>

4 <https://editportal.jornadabc.mx/tijuana/12-05-2020/madre-e-hija-murieron-por-covid-familia-culpa-maquila-donde-laboraban>

## La emergencia sanitaria está siendo usada como excusa para fortalecer el autoritarismo

Antes del Coronavirus, la militarización, la represión de la protesta social y la violencia contra las mujeres defensoras de derechos humanos ya eran una constante en la región. Solo entre 2017 y 2018 desde la IM-Defensoras documentamos 3,305 agresiones contra defensoras en El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua. **La pandemia se convirtió en un pretexto perfecto para seguir debilitando la democracia y aumentando el autoritarismo.**

- Unos meses después de que el presidente de **El Salvador** irrumpiera con militares en el Congreso, el gobierno impuso un **“Estado de cuarentena”** por el cual ya han sido detenidas 2,424 personas.<sup>5</sup>
- **En Honduras** ha sido decretada la **suspensión de derechos y garantías constitucionales**, incluida la libertad de expresión y el derecho a la inviolabilidad del domicilio.
- **En Guatemala** se ha impuesto el **“cierre total”** del país, dejando a miles de comunidades aisladas y confinadas.
- **En México**, si bien el gobierno federal no ha tenido un enfoque represivo, muchas autoridades locales están aplicando **medidas punitivas y de control social**.
- **En Nicaragua** la **persecución política y la represión de la protesta social** no cesan mientras el negacionismo de las autoridades respecto a la pandemia supone una amenaza para quien contradiga la visión oficial.

**La desinformación y el miedo llevan a la sociedad a aceptar o apoyar las medidas autoritarias, lo cual aumenta el riesgo para las defensoras de derechos humanos y debilita el apoyo social a nuestro trabajo.** Con presidentes erigidos en “salvadores del pueblo”, los gobiernos, que son los principales agresores de las defensoras<sup>6</sup>, cuentan con mayor impunidad y tolerancia social para acallar a quienes denunciamos violaciones a derechos humanos.

<sup>5</sup> Según datos oficiales. <https://covid19.gob.sv/>

<sup>6</sup> Según el Registro de Agresiones de la IM-Defensoras

Desde el 8 de marzo hasta la fecha, desde la IM-Defensoras hemos emitido **44 alertas, de las cuales 25 están directamente relacionadas con agresiones en el marco de la implementación de las medidas por COVID-19.**

## Nos asesinan

El confinamiento no ha evitado que defensoras fuéramos asesinadas, lo cual es una muestra clara de la permisividad e impunidad con la que los agresores actúan.



**Karla Camarena**, también conocida como Valentina Ferrey, era una reconocida defensora de los derechos de las comunidades LGBTI. El domingo 29 de marzo la asesinaron en el municipio de San Felipe, en el estado de Guanajuato.<sup>7</sup>



**Paulina Gómez Palacios Escudero**, campesina originaria de San Luis Potosí, México, fue encontrada asesinada el 22 de marzo. Esta defensora del territorio trabajaba con el Consejo Regional Wixárika, quien desde 2009 había luchado por impedir la actividad de mineras en su territorio.<sup>8</sup>



La periodista mexicana **María Elena Ferral** falleció en el hospital como consecuencia de las heridas recibidas el 30 de marzo después de ser atacada con arma de fuego en Papantla, Estado de Veracruz. Por su trabajo denunciando actos de corrupción y delitos del ámbito político había sido amenazada y atacada en redes sociales.<sup>9</sup>



**Iris Argentina Álvarez**, de la cooperativa campesina Cerro Escondido, fue asesinada en Honduras el 2 de abril durante un desalojo ilegal por parte de agentes de seguridad privada de la Empresa Azucarera La Grecia. Los policías que permanecían en la zona cuando los agresores abrieron fuego contra varias familias no hicieron nada para detener la violencia.<sup>10</sup>

7 <http://im-defensoras.org/2020/04/alertadefensoras-mexico-asesinan-en-guanajuato-a-karla-camarena-defensora-de-los-derechos-de-la-comunidad-trans/>

8 <https://www.rompeviento.tv/justicia-para-paulina-gomez-palacios-defensora-de-territorio-wirikuta/>

9 <http://im-defensoras.org/2020/03/alertadefensoras-mexico-asesinan-a-la-periodista-maria-elena-ferral-hernandez-en-papantla-veracruz/>

10 <https://im-defensoras.org/2020/04/defensora-es-asesinada-por-agentes-de-seguridad-en-violento-ilegal-desalojo/>

## Nos detienen y nos ponen en riesgo

En todos los países de la región las defensoras y nuestras comunidades hemos enfrentado abusos policiales con el pretexto de hacer cumplir las medidas de confinamiento. En muchos casos las fuerzas policiales han usado la COVID-19 como pretexto para seguir criminalizando y restringiendo nuestra labor. En El Salvador y Nicaragua las condiciones de riesgo que viven las defensoras detenidas es particularmente grave.

**En Nicaragua**, el 24 de marzo, **María Esperanza Sánchez**, presa en la cárcel de mujeres por su participación en las manifestaciones de 2018, tuvo bronquitis, un ataque de asma y una crisis de presión alta mientras se encontraba recluida. Le negaron la atención de salud, medicamentos y protección frente al Coronavirus. Otras 4 mujeres se encuentran privadas de libertad por motivos políticos, una de ellas transgénero. Todas presentan enfermedades respiratorias asociadas al riesgo de contagio de COVID-19.<sup>11</sup>

**En El Salvador**, el 13 de abril **Ana Cristina Barahona**, de la Red de Mujeres Mesoamericanas en Resistencia, fue detenida por la Policía Nacional Civil cuando se dirigía a conseguir un medicamento para su hijo de 3 años hospitalizado, aún cuando tenía justificación para transitar. La trasladaron a un centro de detención con condiciones insalubres en el que había otras mujeres detenidas. No le proporcionaron mascarilla, gel desinfectante, ni acceso al medicamento para la diabetes que padece. Permaneció detenida durante más de 30 días.<sup>12</sup>

**En Honduras**, el 24 de marzo **Evelyn Johana Castillo**, de la Red de Mujeres del Municipio de Ojojona, fue detenida a las 3:30 pm cuando se trasladaba para buscar alimentos. La detención duró hasta las 6 de la mañana del día siguiente. Al momento de su detención una agente le dijo: “Esta ya se sabe que es altanera, mejor llévatela a la bartolina...”<sup>13</sup>

**En México**, el 24 de abril agentes de la policía municipal de Mérida, Yucatán, arribaron a la Clínica que dirige la defensora **Sandra Peniche Quintal** y amenazaron con detener a tres personas que trabajan allí. La defensora cuenta con medidas del Mecanismo Nacional de Protección a Personas Defensoras y Periodistas debido a un intento de asesinato en 2018.<sup>14</sup>

11 <https://im-defensoras.org/2020/03/alerta-urgente-nicaragua-la-activista-y-presa-politica-maria-esperanza-sanchez-sufre-ataque-de-asma-y-crisis-de-presion-alta-en-la-carcel/>

12 <http://im-defensoras.org/etiqueta/derechos-de-las-mujeres/>, <http://im-defensoras.org/2020/05/alerta-defensoras-sv-actualizacion-las-defensoras-cristina-barahona-y-sara-benitez-siguen-retenidas-en-centro-de-contencion-de-covid-19/>

13 <https://im-defensoras.org/2020/03/alertadefensoras-honduras-policia-detiene-de-manera-arbitraria-a-la-defensora-evelyn-castillo-con-la-excusa-de-emergencia-por-covid-19/>

14 <http://im-defensoras.org/2020/04/alerta-defensoras-mexico-policia-y-autoridades-del-estado-de-yucatan-hostigan-a-la-doctora-y-defensora-feminista-sandra-peniche-quintal/>

## Nos agreden por proteger bienes comunes

La actividad extractiva no se ha detenido a pesar de sus efectos nocivos en la salud y seguridad de la población. Aprovechando las limitaciones de las comunidades para oponer resistencia, los Estados y empresas están expandiendo los proyectos extractivos y presentándolos como única alternativa para salir de la emergencia económica.

*En Honduras, las comunidades **Canaan, el Hatillo y Támara** fueron reprimidas por la Policía Nacional con bombas lacrimógenas y tanquetas por realizar una toma pacífica para exigir alimentos y agua para poder enfrentar la cuarentena. Muchas manifestantes eran mujeres.<sup>15</sup> **COPINH** y **OFRANEH** han denunciado que el gobierno también ha acosado a las comunidades, tolerado la violencia en su contra y obstaculizado las medidas de salud que organizaciones y comunidades indígenas están realizando con éxito para protegerse de la COVID-19.*

*En Guatemala, en el municipio de El Estor, la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) siguió trabajando a pesar del toque de queda decretado por el gobierno. Autoridades municipales y población q'eqchi están implementando las medidas oficiales de prevención y contención del virus. Pero la negativa de la compañía a suspender operaciones aumenta el riesgo, lo cual ha generado malestar entre las mujeres, sus familias y los trabajadores mineros.<sup>16</sup>*

## Nos difaman y nos acosan

Los gobiernos han aprovechado la mayor permisividad social a sus medidas de control social en el marco de la pandemia para difamar a las defensoras de derechos humanos. En países como El Salvador las campañas de difamación y la violencia en redes contra defensoras -usando en muchos casos información privada o agresiones sexistas- han aumentado de forma preocupante.

*En El Salvador, el 29 de marzo el **Presidente Nayib Bukele** afirmó a través de Twitter que "A veces parece que hay algunas organizaciones de 'derechos humanos' que solo trabajan para lograr que mueran más humanos...".<sup>17</sup> Dos días después, el Ministro de Trabajo, **Rolando Castro**, atacó con calumnias e insultos misóginos a la defensora **Bertha María Deleón**. Estos ataques fueron previamente incitados por **Walter Araujo**, cercano al presidente, quién calumnió a la defensora, cuestionando su "moral sexual" y exhibiendo tanto su labor profesional como su vida privada.<sup>18</sup>*

15 Informe al Relator de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos. IM-Defensoras

16 <https://medium.com/@PrensaComunitar/ni-la-covid-19-ni-la-corte-de-constitucionalidad-detienen-las-operaciones-mineras-9f476ba0d8f7>

17 <http://im-defensoras.org/2020/04/alerta-defensoras-el-salvador-funcionarios-del-gobierno-del-presidente-bukele-realizan-campanas-de-desprestigio-y-ataques-por-redes-sociales/>

18 <https://im-defensoras.org/2018/09/alertadefensoras-el-salvador-atentan-contrael-vehiculo-de-bertha-deleon-abogada-y-defensora-de-derechos-humanos/>

**En México**, el 7 de abril a las 10:00 pm un grupo de policías municipales de Oaxaca llegó por orden del Presidente Municipal al domicilio de la defensora **Miriam Pascual** con el objetivo de intimidarla, ya que ante la ausencia de información gubernamental y municipal sobre la COVID-19 por parte de las instituciones gubernamentales, ella ha sido una fuente de asesoría y difusión de información para la comunidad.<sup>19</sup>

**En Guatemala**, el 15 de abril un programa radial de la **Asociación Feminista La Cuerda**, emitido a través la plataforma Zoom, fue intervenido con imágenes pornográficas e insultos en el momento que realizaba una entrevista a una trabajadora del Sistema de salud pública.

**En Nicaragua**, el 15 de abril la **Asociación Madres de Abril** denunció el hostigamiento policial, asedio y ataques contra sus hogares y vulneración de su derecho a la libertad de movilización en el marco de la conmemoración del asesinato de sus familiares por los actos represivos de 2018.

## Los impactos de la crisis sanitaria sobre nuestras vidas y nuestras luchas

Justo ahora, cuando la labor que llevamos a cabo las defensoras resulta crucial para denunciar los abusos de poder y violaciones a derechos humanos cometidas en el marco de la emergencia sanitaria, nuestras condiciones de vida y de trabajo se han deteriorado notablemente a consecuencia de las medidas implementadas por los Estados. Por este motivo, **desde la IM-Defensoras estamos llevando a cabo un diagnóstico sobre los impactos de la COVID-19 sobre nuestras vidas y nuestro trabajo**, el cual presentaremos próximamente. A continuación avanzamos algunos de los principales hallazgos documentados hasta el momento.

### *Restricciones y falta de condiciones para realizar la defensa de derechos humanos:*

- La mayoría de nuestras organizaciones han tenido que **limitar, restringir o suspender las actividades programadas** y existe una fuerte preocupación por **no poder manifestarnos, organizarnos y continuar denunciando** la violación de derechos humanos.
- **Impacto del trabajo virtual.** Aunque hemos hecho un sobreesfuerzo para trabajar de forma virtual no solo no tenemos las condiciones y recursos adecuados (limitaciones de acceso a internet y otras formas de comunicación, espacios pequeños y sin condiciones, sobrecarga de trabajo doméstico), sino que el trabajo virtual no sustituye el acompañamiento y trabajo comunitario y cercano que hacemos en nuestras comunidades.
- **La prohibición de movilizarnos y manifestarnos** está dejando el espacio libre para los perpetradores de las violaciones a los derechos humanos. Es el caso de las empresas extractivas o grupos de crimen organizado quienes, con la complicidad o inacción de los gobiernos, siguen despojando y violentando a las comunidades.
- Las organizaciones y movimientos sociales, que podemos aportar alternativas a la crisis que sean respetuosas con los derechos humanos, hemos quedado **excluidas de los procesos de definición e implementación de las respuestas frente a la pandemia.**
- Como en otras situaciones de crisis, los **derechos de las mujeres están quedando relegados a un segundo término**, lo cual limita aún más el trabajo de las organizaciones de mujeres y feministas en la región.

### *Deterioro de nuestras condiciones de vida:*

- **Restricciones de movilidad para poder adquirir productos básicos y medicamentos**, incluidas detenciones arbitrarias, que afectan especialmente a las compañeras que son cabeza de familia.
- **Pérdida de medios para el sustento económico familiar.** Muchas defensoras no tenemos salarios fijos, ni prestaciones, hemos sido despedidas o tenemos prohibición de realizar nuestra actividad económica.
- **Falta de acceso a los apoyos económicos y de alimentación.** En El Salvador y Honduras, por ejemplo, hemos documentado la negativa de entregar este tipo de apoyo a las defensoras en represalia a su trabajo de denuncia de derechos humanos.
- **Falta de acceso a servicios de salud y acceso restringido a medicamentos**, afectando especialmente a las compañeras defensoras y familiares a su cargo, que tienen padecimientos preexistentes que requieren medicamentos y servicios de salud permanentes.
- **Desabastecimiento y acceso limitado a agua** y a agua apta para el consumo humano.
- **Sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados.** El confinamiento, la falta de ingresos económicos, el cuidado y/o manutención de personas dependientes y el cierre de los centros escolares ha aumentado nuestra carga de trabajo de cuidados.
- Si bien en un porcentaje menor, hay compañeras que reportan mayor **riesgo de vivir violencia machista en sus hogares.**

### *Impactos en nuestra salud emocional y psicosocial:*

- **Temor, ansiedad e incluso casos de depresión** por la incertidumbre y el impacto de la situación actual en nosotras, nuestras familias, comunidades y procesos organizativos.
- **Mayor estrés y desgaste emocional por las condiciones de trabajo:** trabajar de forma virtual; jornadas de trabajo más largas; trabajar en espacios pequeños, compartidos y sin la infraestructura de comunicación, mayor carga de trabajo doméstico.
- **Angustia y tensión provocada por el hecho mismo del confinamiento** y lo que esto implica en nuestras vidas y acción política. No poder reunirnos, no poder abrazarnos, sentirnos aisladas.
- **Desesperanza y desasosiego** ante la situación actual.

### *Nuevas limitaciones para las defensoras que enfrentan procesos de criminalización:*

- Muchas de las **audiencias** relacionadas con los procesos judiciales en contra de las defensoras criminalizadas se han suspendido, lo que conduce a que éstos continúen alargándose.
- Cuando las audiencias no se suspenden, **las organizaciones acompañantes no pueden participar** en ellas y realizar su trabajo de acompañamiento.
- Las defensoras que no están pudiendo ir a firmar periódicamente a los juzgados por las restricciones de movilidad se arriesgan a ser acusadas por no cumplir con esta obligación.

**A pesar de este contexto sumamente adverso, hemos sido las defensoras, nuestras organizaciones y comunidades, quienes rápidamente nos hemos organizado para enfrentar la crisis y apoyar a los colectivos más vulnerables:**

distribución de alimentos y artículos de primera necesidad, creación de centros y alternativas de salud, auxilio a víctimas de violencia doméstica, acompañamiento a defensoras en riesgo, denuncia de violaciones a derechos humanos, entre otras respuestas. En estos meses hemos visto la fuerza y sabiduría de los pueblos originarios para salvaguardar la salud de sus comunidades, la capacidad de crear redes de cuidado mutuo de las feministas y la creatividad de todas para seguir protestando a pesar del confinamiento.

## ANEXO - SITUACIÓN POR PAÍS

### EL SALVADOR<sup>1</sup>

*“La situación es insostenible, solo en un mes hemos tenido 15 agresiones contra defensoras. En lo que vemos a quién apoyar la gente ya se está muriendo de hambre”*

- Muchos sectores del país está viviendo en hambruna, personas que no tienen nada para comer ponen banderas blancas en señal de auxilio. El apoyo económico del gobierno es insuficiente y partidos y gobiernos locales lo reparten de forma discrecional. En este contexto la violencia aumenta en hogares que se han empobrecido aún más.
- En un contexto donde el presidente de la república venía fortaleciendo el autoritarismo, la militarización y la vulneración de la laicidad del Estado, el “Estado de cuarentena” decretado ha implicado confinamiento, restricción de movilidad y reunión y centros de retención en los que se han documentado numerosas violaciones a derechos humanos.
- Según datos oficiales hay 2,424 personas detenidas por “violación de la cuarentena”, entre ellas muchas mujeres y defensoras de derechos humanos, trans y jefas de familia que permanecen retenidas en condiciones de hacinamiento e insalubridad, separadas de sus familias y sin recibir información sobre las pruebas que les han realizado. Las defensoras tienen miedo y no están teniendo la mismo el mismo nivel de actividades por el miedo a que las lleven a un centro de contención.
- **En este periodo aumentaron 70% las denuncias por violencia contra las mujeres.**
- Voces disidentes ante las medidas del gobierno son difamadas en medios digitales sobre todo desde Presidencia (“defienden a criminales”, “actúan al margen de la ley”, son algunas de las críticas). Se han orquestado campañas de ataques no solo a las voces críticas sino también a las personas y organizaciones que les apoyan. En este periodo las agresiones en redes sociales contra defensoras -con un claro componente sexista- se han incrementado preocupantemente.
- El ejecutivo se reunió con el poder oligárquico para ver la reconstrucción de la economía y no con los otros poderes del Estado. Las organizaciones de la sociedad civil han quedado completamente excluidas del diálogo sobre el manejo de la pandemia y la reconstrucción del país ante la crisis.
- **La Red de Defensoras ha documentado un incremento considerable de agresiones comparativamente a años anteriores (15 solo en un mes).** Además de las agresiones relacionadas con la actual coyuntura continúan los ataques contra defensoras de derechos sexuales y reproductivos.

## EL SALVADOR<sup>1</sup>

### ALERTAS

1. [15/05/2020] [Las defensoras Cristina Barahona y Sara Benítez, siguen retenidas en centro de contención de COVID-19](#)
2. [04/05/2020] [La página web de la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto El Salvador, tuvo más de 13,000 intentos de sabotaje para dar de baja al sitio.](#)
3. [17/04/2020] [Fueron hackeadas las cuentas de Twitter, Facebook y correo electrónico de la periodista Yaneth Estrada.](#)
4. [16/04/2020] [Agentes de la Policía Nacional Civil, amenazan a periodista de Radio Victoria – Arpas, haciendo uso de fuerza excesivo](#)
5. [15/04/2020] [Defensora es detenida y llevada a centro de contención, por salir a comprar artículos de primera necesidad para sus hijas menores](#)
6. [14/04/2020] [En el marco de Covid-19, policía envía a centro de detención a defensora por salir por medicamentos para su hijo hospitalizado](#)
7. [03/04/2020] [Movimiento ecofeminista de El Salvador es atacado por su posicionamiento ante la crisis generada por COVID-19](#)
8. [02/04/2020] [Ataques, calumnias y hostigamiento en redes sociales contra la defensora Camila Portillo](#)
9. [01/04/2020] [Funcionarios del gobierno del presidente Bukele realizan campañas de desprestigio y ataques por redes sociales](#)
10. [17/05/2020] [Hostigan e insultan en redes sociales a defensora por denunciar condiciones de hacinamiento e insalubridad de personas albergadas en cuarentena por Covid-19](#)

## HONDURAS<sup>1</sup>

*“Entre la represión que no cesa y la pandemia que se convirtió en una herramienta para reprimir. El hambre está acatando a muchas compañeras defensoras”*

- El colapso y corrupción en el sistema de salud ya había provocado fuertes protestas en 2019 que fueron duramente reprimidas. En el actual contexto sigue deteriorando las condiciones de salud de la población y cometiendo nuevos actos de corrupción usando como excusa el aumento en la inversión en salud. Por otro lado, la prioridad de atender el COVID deja sin atención otras necesidades de salud ejemplo de ello es que las mujeres tienen miedo de ir a los centros de salud para parir, las parteras que estaban prohibidas se están reorganizado para poder atender a las mujeres.
- La situación de pobreza y hambre se extiende en todo el país. Las “bolsas solidarias” que reparte el gobierno con productos básicos se reparten discrecionalmente y a quienes son críticas con el gobierno les niegan este apoyo. Dos grupos especialmente vulnerables son las trabajadoras de las maquilas que se quedaron sin empleo y no pueden regresar a sus comunidades porque se encuentran cerradas y la población migrante en tránsito.
- **Durante la pandemia se han documentado 83 femicidios y más de 18,000 casos de violencia doméstica.<sup>2</sup>**
- El presidente acusado de vínculos con el narcotráfico continúa con la deriva autoritaria iniciada con el Golpe de Estado de 2009, en Honduras el gobierno ha decretado la suspensión de derechos y garantías constitucionales, incluida la libertad de expresión, el derecho a la circulación y el derecho a la inviolabilidad del domicilio. Este decreto incluye excepciones para algunos sectores, pero no para las personas defensoras de derechos humanos.
- El ejército ha asumido la gestión de la pandemia y la oposición ha denunciado las intenciones del presidente de anular los comicios electorales.
- La eventual entrada en vigor del nuevo Código Penal a pesar de la prórroga decretada por el Congreso y de que ha sido señalado por organismos de derechos humanos nacionales e internacionales como violatorio de los derechos humanos, implicaría agravar todavía más la violencia y abusos de poder en el país.<sup>3</sup>

1 Fuente principal Red de Defensoras de Honduras. Para más información ver el Boletín de la Red <http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2020/05/Boletin-Honduras.pdf>

2 <https://www.latribuna.hn/2020/05/07/durante-pandemia-han-asesinado-a-83-mujeres/>

3 <https://twitter.com/RedDefensoras/status/1258792151401533440>

## HONDURAS<sup>1</sup>

- Unido a ello, el llamado a descongestionar las cárceles ha dado lugar a un proceso de justicia selectiva: mientras se libera a personas acusadas por corrupción se mantiene en la cárcel a defensores del territorio como los defensores del agua **Guapinol**.<sup>4</sup> En este contexto existe el riesgo que puedan salir en libertad las personas acusadas por el asesinato de **Berta Cáceres**.<sup>5</sup>
- Las agresiones contra defensoras del territorio se mantienen. De especial preocupación son las agresiones, violencia y acoso contra comunidades lencas y garífunas, históricas en la defensa del territorio contra proyectos extractivos y que están además implementando importantes medidas de salud comunitaria contra el COVID-19.

## ALERTAS

1. [26/05/2020] [Con mensajes misóginos y fascistas atacan cibernéticamente a compañeras de la plataforma Somos Muchas](#)
2. [21/05/2020] [Por no entregar la llave de portón de bioseguridad asesinan al compañero de OFRANEH, Edwin Fernández](#)
3. [24/04/2020] [En plena crisis sanitaria, habitantes de varias zonas del país son víctimas de marginamiento gubernamental y represión](#)
4. [09/04/2020] [Autores materiales e intelectuales del asesinato de Berta Cáceres podrían ser liberados](#)
5. [03/04/2020] [Defensora es asesinada por agentes de seguridad en violento e ilegal desalojo en Marcovia, Choluteca](#)
6. [30/03/2020] [Familias migrantes de origen haitiano y africano echadas en la calle en la ciudad de Choluteca](#)
7. [30/03/2020] [Policía detiene de manera arbitraria a la defensora Evelyn Castillo con la excusa de emergencia por Covid-19](#)
8. [17/03/2020] [Detienen de manera arbitraria y criminalizan a la activista Aleyda Huete en el marco del toque de queda por Covid-19](#)

4 <https://cejil.org/es/guapinol-urge-revocar-prision-preventiva-defensores-del-agua-frente-riesgos-covid-19>

5 <https://copinh.org/2020/04/la-justicia-para-berta-esta-en-riesgo/>

## MÉXICO<sup>1</sup>

*“En el contexto de la COVID-19 se han incrementado las agresiones contra mujeres periodistas y las campañas de descrédito en redes sociales”*

- La gestión de la pandemia enfrenta fuertes limitaciones por el saqueo, precariedad y colapso preexistente del sistema de salud. Además se han documentado numerosas agresiones verbales y físicas contra el personal de salud, en su mayoría mujeres.
- La violencia homicida sigue sin disminuir.<sup>2</sup> Hasta el 13 de abril, 100 mujeres habían muerto por el coronavirus, mientras que 367 fueron asesinadas en ese lapso. También han aumentado las llamadas de auxilio por violencia doméstica.<sup>3</sup>
- Si bien el gobierno federal no ha planteado el uso de medidas represivas para imponer las medidas relacionadas con el manejo de la COVID-19, no todas las federativas han actuado de la misma forma. En lugares como Jalisco, Puebla, Oaxaca y Yucatán se han documentado abusos de poder y otras agresiones contra personas defensoras, periodistas y población en general por parte de las autoridades (patrullajes con armas largas como en Yucatán, detenciones arbitrarias, amenazas de las autoridades o iniciativas legislativas para restringir derechos como en el caso de Puebla).<sup>4</sup>
- Los cuestionamientos a los medios de comunicación o la puesta en duda de la gravedad de la violencia contra las mujeres por parte del presidente generan preocupación en las organizaciones de derechos humanos.
- Recientemente se ha denunciado el uso de bots activados para descalificar a periodistas -entre ellas Lydia Cacho y Carmen Aristegui- desde NOTIMEX (la agencia estatal de noticias).
- El Estado ha sido tolerante con graves vulneraciones a la salud por parte de empresas privadas. Brotes y muertes por COVID-19 en maquiladoras y minas, así como la negativa de empresas a cerrar o a implementar las medidas sanitarias son algunos ejemplos de ello. Por otro lado, la apuesta por una economía extractiva permanece.
- En este periodo ha avanzado el proceso de reforma legal que permite por 4 años más la presencia del ejército en labores de seguridad pública, sin un efectivo proceso de justicia por los crímenes cometidos en sexenios anteriores y sin mecanismos claros de control contra violaciones y abusos de poder.

1 Fuente Red Nacional de Defensoras de México

2 <https://www.animalpolitico.com/2020/04/dia-mas-violento-mexico-114-homicidios-cuarentena/>

3 <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/04/13/mexico-abandona-las-mujeres-violentadas-en-esta-contingencia/>

4 <https://elpais.com/sociedad/2020-04-21/los-gobernadores-mexicanos-endurecen-el-aislamiento-y-se-enfrentan-a-lopez-obrador.html>

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/red-nacional-de-periodistas-noticias-falsas/>

<https://desinformemonos.org/no-reprimir-al-pueblo-por-covid-19-demandan-organizaciones-en-oaxaca/>

## MÉXICO<sup>1</sup>

- Las cifras de agresiones contra mujeres defensoras documentadas en los primeros meses de 2020 son: 31 en enero 31, 59 en febrero, 64 en marzo 64 y 34 en abril. Oaxaca, Puebla, Veracruz y Ciudad de México son los Estados donde se registran más agresiones. Solo en marzo tres mujeres defensoras y periodistas fueron asesinadas.

## ALERTAS

1. [24/05/2020] [Atentan contra la periodista María Fernanda de Luna Ferral en el Estado de Veracruz](#)
2. [24/05/2020] [Amenaza de nuevo ataque armado al Pueblo Ikoots de San Mateo del Mar, Oaxaca](#)
3. [04/05/2020] [Pueblo Ikoots enfrenta grave contexto de violencia en San Mateo del Mar, Oaxaca](#)
4. [26/04/2020] [Policía y autoridades del Estado de Yucatán hostigan a la doctora y defensora feminista Sandra Peniche Quintal](#)
5. [12/04/2020] [Hostigamiento hacia la comunicadora y defensora de Derechos Humanos Miriam Pascual](#)
6. [09/04/2020] [Retiran protección a defensora y víctimas de violencia con medidas cautelares en Yucatán](#)
7. [01/04/2020] [Asesinan en Guanajuato a Karla Camarena, defensora de los derechos de la comunidad trans](#)
8. [31/03/2020] [Asesinan a la periodista María Elena Ferral Hernández en Papantla, Veracruz](#)
9. [26/03/2020] [Asesinan a Paulina Gómez Palacio Escudero, guardianas del territorio sagrado de Wirikuta](#)

## NICARAGUA<sup>1</sup>

*“El miedo por el secretismo y falta de información sobre la COVID-19 se suma al miedo por la persecución política que viene desde el 2018”*

- La crisis política y de derechos humanos iniciada en abril de 2018 sigue plenamente vigente, persistiendo un clima de violencia y hostigamiento contra las defensoras y sus familias, mientras que los asesinatos políticos siguen impunes.
- Cuando inició la alerta sanitaria a nivel mundial el gobierno respondió convocando a manifestaciones masivas para demostrar que “el pueblo no le tenía miedo a la COVID-19”. Desde entonces el gobierno no ha decretado ninguna medida de confinamiento, insistiendo en un discurso negacionista con relación a la COVID-19. Ante presiones internacionales y el hecho de que pobladores e incluso instancias del gobierno comenzaron a implementar medidas de forma unilateral, el Estado está poniendo en marcha algunas medidas de prevención e higiene pero priva la confusión y los mensajes contradictorios.
- El derecho a la información se ha restringido. Personal médico ha sido despedido por denunciar falta de condiciones para enfrentar la pandemia y desde las autoridades se amenaza a los medios que informan de forma contraria a la postura oficial.
- En alto riesgo se encuentran las defensoras encarceladas a causa de las malas condiciones de las cárceles (sobrepoblación y hacinamiento), las enfermedades que padecen y la precaria atención médica.<sup>2</sup> Hasta el momento cuatro mujeres se encuentran privadas de libertad por motivos políticos, una de ellas transgénero.<sup>3</sup> En este periodo fueron liberadas más de dos mil personas presas (en su mayoría hombres) pero ninguna de las personas encarceladas por motivos políticos. Mujeres víctimas de violencia cuyos agresores fueron liberados y defensoras y organizaciones que las acompañan están en situación de riesgo.
- Por su parte, las defensoras y en especial las presas políticas excarceladas y las abogadas que acompañan los casos enfrentan el riesgo de ser criminalizadas si demandan derechos en el marco de la pandemia y de no tener acceso a los servicios de salud pública por la estigmatización y persecución que existe en su contra. El acoso policial y de grupos para policiales se mantiene.
- En este periodo fueron excarcelados presos por violencia sexual y femicidio.
- **Solo en abril fueron documentadas 136 agresiones contra defensoras.**

1 Fuente Iniciativa Nicaragüense de Defensoras

2 <https://www.frontlinedefenders.org/es/statement-report/nicaraguan-government-continues-put-lives-imprisoned-women-human-rights-defenders>

3 <http://im-defensoras.org/2020/04/alerta-urgente-nicaragua-la-policia-detiene-de-manera-arbitraria-a-la-joven-activista-transgenero-celia-cruz-de-la-isla-de-ometepe/>

# NICARAGUA

## ALERTAS

1. [01/05/2020] [Detienen con violencia y trasladan al centro penitenciario “El Chipote” a la presa política ex-carcelada Karla Escobar](#)
2. [22/04/2020] [La policía detiene de manera arbitraria a la joven activista transgénero Celia Cruz, de la isla de Ometepe](#)
3. [21/04/2020] [Desde el 15 de abril madres y familiares de personas asesinadas durante protestas de 2018 están siendo sometidas a hostigamiento policial en todo el país](#)
4. [20/04/2020] [Al menos 70 mujeres activistas y defensoras de derechos humanos han sido agredidas por policías y paramilitares desde el 15 de abril, en el marco del 2º aniversario del inicio de la crisis en Nicaragua](#)
5. [18/04/2020] [Intensifican represión y hostigamiento contra activistas, periodistas y defensoras en el marco del segundo aniversario de la crisis política y de derechos humanos en Nicaragua](#)
6. [14/04/2020] [Acuerdo entre patronal, sindicatos oficiales y gobierno por COVID-19 vulnera derechos laborales y agrava precariedad económica de trabajadoras de maquilas](#)
7. [10/04/2020] [Policías allanan ilegalmente la casa de la presa política excarcelada Ruth Matute, detienen a su esposo e incautan materiales de trabajo](#)
8. [06/04/2020] [Afines al gobierno atacan a mujeres periodistas con campañas de desprestigio, discurso de odio y amenazas de violencia sexual](#)
9. [05/04/2020] [Policía asedia y amenaza a las activistas Guisella Ortega, Dolly Mora y Flor Ramírez](#)
10. [27/03/2020] [Policías asedian e impiden salir de su casa a la activista Flor Ramírez](#)
11. [24/03/2020] [Niegan acceso a medicamentos y atención médica a activista y presa política Esperanza Sánchez](#)
12. [23/03/2020] [Usuarios de redes sociales vierten amenazas, discurso de odio e incitan a la violencia sexual contra Kenia Gutiérrez](#)
13. [20/03/2020] [Expulsan de la universidad, amenazan y hostigan a la lideresa estudiantil Dolly Mora](#)
14. [13/03/2020] [Policías detienen arbitrariamente, golpean y amenazan a la defensora Irma Centeno](#)

## GUATEMALA<sup>1</sup>

*“Todo lo ejecutado hasta el momento proviene de donaciones de empresarios y colaboradores (fundamentalmente de extractivas y agentes vinculados con el narcotráfico) que están hipotecando el capital político del actual gobierno y va a tener unos costos a medio y largo plazo devastadores para la mayor parte de la población”*

- En un Estado que ha venido fortaleciendo la impunidad de los abusos del poder, la corrupción y los crímenes de lesa humanidad, la imposición del “Estado de Calamidad” (que incluye toque de queda desde las 5 am hasta las 5 pm, cierre total del país de viernes a lunes, prohibición de reunión y restricción de movilidad interdepartamental) ha venido acompañada de amenazas constantes a la población por parte del presidente de la república (“si no se comportan declaro estado de sitio”) y el confinamiento de comunidades enteras mediante cordones sanitarios mal implementados y que han bloqueado el abastecimiento mínimo de multitud de poblaciones en riesgo.
- De manera constante se ha difamado la labor de periodistas y se les ha negado todo acceso a la información pública. Se han prohibido las conferencias de prensa, el acceso a centros de atención sanitaria y se han interrumpido los canales de comunicación habituales del gobierno con medios masivos.
- A pesar de la aprobación de préstamos millonarios con el BCIE para la atención de la emergencia en el país, solo se ha ejecutado 1% de los mismos. Los procesos de auditoría social se han estancado y bloqueado intencionalmente mientras el congreso no esta priorizando la fiscalización de la inversión sanitaria.
- En todo el país, apenas hay 3 centros especiales para atención de COVID-19 y ya se encuentran totalmente saturados y sin respiradores, camas e insumos de protección y bioseguridad para el personal sanitario.
- No hay medidas efectivas para garantizar la cobertura de servicios básicos a la población: la escasez o ausencia de agua afecta a 30% de la población total del país, el derecho a la alimentación está siendo negado y politizado a través de concesiones condicionadas y partidistas. También se ha evidenciado la incapacidad del gobierno para controlar la subida de los precios de los productos básicos. Ante ello el ejército ha sido el encargado de entregar ayudas de primera necesidad a la población, reforzándose así su presencia.

## GUATEMALA

### ALERTAS

1. [23/05/2020] [Sujetos desconocidos allanan el domicilio, agreden físicamente y roban equipo de trabajo de la defensora Tania Palencia](#)
2. [30/04/2020] [Trabajadoras del Hospital Nacional Roosevelt denuncian no tener acceso a equipos médicos de protección ni a pruebas de COVID-19 pese a haber pacientes que han dado positivo](#)
3. [19/04/2020] [Ataque digital durante transmisión en Zoom de programa radial de la organización feminista La Cuerda](#)